

ACTA N° 65

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GEOSISA CONSULTORA DE GEOLOGIA SONDEOS INGENIERIA
Y SERVICIOS AUXILIARES CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes septiembre del 2017, en el Salón Gris de la Cámara de Comercio de Quito, ubicado en el Edificio Las Cámaras, en la Avenida Amazonas y República esquina, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios que representan el 51.06% del capital social pagado de la Compañía, de conformidad con la lista de asistentes que se acompaña en el expediente de la presente Junta General.

Se encuentra también presente en la reunión el abogado Lauro Escobar Barragán, delegado de la Superintendencia de Compañías por pedido expreso del socio Ingeniero Rodrigo Gándara Espinosa, el mismo que entrega el Oficio No SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00030630-O, de 31 de agosto del 2017, en el que se deja constancia de su designación y que forma parte del expediente de la presente junta general.

Siendo las 9:12 horas, el Ingeniero Rodrigo Gándara Espinosa manifiesta que en vista de que no se encuentra presente la Presidenta de la empresa, él, como socio de la compañía GEOSISA, propone que el doctor Roberto Salgado Valdez presida la junta como Presidente ad hoc. La Junta General en forma unánime así lo resuelve.

El Doctor Roberto Salgado Valdez manifiesta que en virtud de que los socios presentes, incluidos sus representados, votan a favor de esa moción, desde ese momento preside la reunión de la junta general en calidad de Presidente ad hoc y, siendo las 9:13 horas declara instalada la Junta General y solicita a los socios presentes en la sala que se espere hasta las 9:30 horas para ver si llega el socio, Ingeniero Alejandro Pinto para que esté presente en la reunión. La Junta así lo resuelve.

En consecuencia, preside la reunión en calidad de Presidente Ad-hoc designado por los asistentes, el Dr. Roberto Salgado Valdez, y actúa en calidad de Secretario el Gerente General, Ingeniero Rodrigo Gándara Espinosa.

El señor delegado de la Superintendencia de Compañías solicita que se le presente el Libro de Participaciones y Socios de la compañía a efectos de constatar las representaciones y el quórum. El señor Secretario entrega el referido Libro de Participaciones y Socios y los poderes, de manera tal que el delegado inicia su revisión y coteja los datos de dicho Libro con la nómina de socios que tiene registrada la Superintendencia de Compañías. Revisa también los poderes entregados por algunos socios y se le entrega copias de los referidos documentos de representación.

El señor Presidente Ad-hoc, siendo las 9:31 horas, luego del receso, reinstala la sesión con la presencia del 51.06% del capital pagado concurrente a la reunión y solicita al señor Secretario que dé lectura a la convocatoria.

El señor Secretario da lectura del texto de la convocatoria, la misma que se incorpora en el expediente de la presente Junta General

A continuación el señor Presidente Ad-hoc solicita que por Secretaría se dé lectura al primer punto constante en el orden del día y el señor Secretario así lo hace: **"1.- Lectura del oficio N° SCVS.IRQ.DRICAL.SAI.17.1255.15243-OF de 11 de julio del 2017 de la Superintendencia de Compañías"**.

El señor Presidente dispone que el señor Secretario de lectura al referido oficio lo que es cumplido en forma inmediata. La referida comunicación se acompaña a expediente de la presente Junta General.

A continuación el señor Presidente Ad-hoc solicita que por Secretaría se de lectura al segundo punto constante en el orden del día y el señor Secretario así lo hace: **"2.- Resolución con respecto a retribución de los Comisarios elegidos en la junta general de 14 de julio del 2017, elección realizada para cumplir lo señalado en el punto 6 del oficio el que se refiere al punto 1 anterior"**.

Toma la palabra el Ingeniero Rodrigo Gándara, Gerente General de la Compañía y manifiesta que el honorario acordado con la Comisaría es de 300 dólares por informe por cada ejercicio económico por lo que, en su calidad de socio, mociona que la Junta General apruebe dicho emolumento. La moción es apoyada por el señor Andrés Molestina. El señor Presidente somete a votación la moción y ésta es aprobada unánimemente por todos los socios presentes, esto es cinco votos a favor y ninguno en contra.

A continuación el señor Presidente Ad-hoc solicita que por Secretaría se de lectura al tercer punto constante en el orden del día y el señor Secretario así lo hace: **"3.- Resolución con respecto al informe de Gerente General y a los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2001"**

El señor Presidente Ad-hoc manifiesta que todos los informes de administradores, informes de comisarios y estados financieros que van a ser conocidos y tratados a continuación por la Junta General fueron enviados vía correo electrónico a cada uno de los socios de modo que ellos conocen tanto el texto de los informes como los valores constantes en los estados financieros, motivo por el cual se permite sugerir y mocionar que no se lean dichos documentos sino que si algún socio tuviere alguna observación con respecto a ellos deje constancia de la misma y de su voto para que ello conste en actas. La moción es apoyada por el señor Andrés Molestina y sometida a votación unánimemente así se lo acuerda, esto es con cinco votos a favor y ninguno en contra por lo que, a continuación, siguiendo esta metodología, el señor Presidente solicita a la Junta general la resolución con respecto al informe de gerente general y a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2001. Para mayor fidelidad del texto de la presente Acta de Junta General, se transcribe a continuación todas las intervenciones tomadas de la correspondiente grabación.

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Hay alguna observación?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - No ninguna

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Alguien mociona la aprobación?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Me parece bien que eso se lo haga

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Muy bien, ¿Alguien tiene apoyo?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - No Yo no voto

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Está aprobado

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Está aprobado

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Está aprobado entonces con todos los socios presentes, es decir cinco votos a favor cero en contra

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Si perdón, en el caso mio yo represento los intereses de mi hermano Francisco entonces mi votación fue a favor de esta moción y la aprobación de esta moción, en nombre de él y por designación expresa

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Muy bien, entonces serian 4 votos a favor y ninguno en contra

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Asi es

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Vale la aclaración ok

DELEGADO DE SUPERINTENDENCIA - ¿Usted es el administrador?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Yo soy administrador entonces no puedo votar a nombre mio

DELEGADO DE SUPERINTENDENCIA - Exactamente

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Es a nombre de mi hermano que tengo el poder, entonces el me dio esa instrucción, entonces eso que quede claro

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Que quede claro. Correcto se tomará en cuenta. Gracias señor delegado.

A continuación el señor Presidente Ad-hoc solicita que por Secretaria se dé lectura al cuarto punto constante en el orden del día y el señor Secretario así lo hace *4.- Resolución con respecto al informe de Gerente General y a los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2002"*

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Usted mociona entonces que se apruebe?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – Sí, a nombre de mi hermano

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Entonces en votación sería?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Aprobado

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - cuatro votos a favor y ninguno en contra. usted no vota entonces.

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Yo no voto y solo a favor de mi hermano

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Perfecto

A continuación el señor Presidente Ad-hoc solicita que por Secretaría se de lectura al quinto punto constante en el orden del día y el señor Secretario así lo hace *"5.- Resolución con respecto a la aprobación del Informe de Gerente General y de los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2003"*

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Moción la aprobación de los documentos relativos al ejercicio económico 2003

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA – Sí, pido la aprobación

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – A nombre de mi hermano apoyo la moción

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entremos a votar. Entonces todos votamos. Yo voto también a favor. Entonces serían cuatro votos a favor y ninguno en contra

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – Igualmente mi voto es a nombre de mi hermano solamente

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Vamos por favor con el sexto punto del orden del día

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA –*"6.- Resolución con respecto a la aprobación del informe del gerente general y a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2004"*

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Moción?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA -¿Elevamos a votación esto?

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Moción por la aprobación?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Por la aprobación sí, aprobado

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – Yo, a nombre de mi hermano apoyo

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entremos a votación. yo voto también a favor

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – A nombre de mi hermano también a favor

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - cuatro votos a favor y ninguno en contra. Vamos al séptimo punto del orden del día.

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Una abstención

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - No, no es abstención, no vota

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - ¿No vota?

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - No vota.

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – No voto

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Séptimo?

SECRETARIO - INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA -“7.-
Resolución con respecto al informe de gerente general y a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2005”

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Moción?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Elevamos a votación

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – Yo a nombre de mi hermano igualmente a favor

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - A favor, ¿todos a favor entonces?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - A favor

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entonces cuatro votos a favor y ninguno en contra. Por favor pasemos a tratar el octavo punto del orden del día.

SECRETARIO - INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA -“8.-
Resolución con respecto al informe de gerente general y a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2006”

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Moción?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Elevamos a votación

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Por la aprobación?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – Yo apoyo.

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Y entramos a votación entonces. Todos a favor

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – Igualmente mi voto es de mi hermano solamente

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entonces cuatro votos a favor y ninguno en contra. A continuación pasamos a tratar el noveno punto del orden del día.

SECRETARIO - INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA -"9.- Resolución con respecto al informe del gerente general y a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2007"

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Moción?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - A nombre de mi hermano mociono que se apruebe esa resolución

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Que se apruebe

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Ok. Tiene el apoyo. Entonces entremos a votación todos.

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Si. aprobado

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entonces. ¿usted también se abstiene no vota?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Igualmente yo no voto. A nombre de mi hermano doy el voto a favor.

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entonces hay cuatro votos a favor y ninguno en contra. A continuación vamos a tratar el décimo punto del orden del día.

SECRETARIO - INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA -"10.- Resolución con respecto al informe del gerente general y a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2008"

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Moción?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Moción que se apruebe esa resolución.

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Tiene apoyo?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Aprobado.

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Apoyo. Muy bien entonces entramos a votar. Vota ya a favor de mis mandantes.

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - A favor.

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entonces. ¿usted?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - A nombre de mi mandante también a favor. A nombre mío me abstengo.

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entonces no vota en definitiva. Entonces existen cuatro votos a favor y ninguno en contra. Está aprobado. Vamos a tratar el décimo primer punto del orden del día.

SECRETARIO - INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA -"11.- Resolución con respecto al informe del gerente general y a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2009"

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – A nombre de mi hermano yo elevo a moción que se apruebe esos informes y esos balances

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Aprobado

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Hay apoyo?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Si señor

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Muy bien entonces entremos a votar todos ¿Sus votos?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA – Aprobado

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Yo voto a favor

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – Yo no voto. A a nombre de mi hermano a favor

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entonces hay cuatro votos a favor y ninguno en contra. A continuación vamos a tratar el décimo segundo punto del orden del día.

SECRETARIO • INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA –"12.- Resolución con respecto al informe del gerente general y de comisario y a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2010, para cumplir con la observación señalada en el punto 6 del oficio al que se refiere el primer punto del orden del día"

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Moción?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA – Aprobamos la moción

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Tiene la aprobación

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – Yo mociono la aprobación de los informes del gerente

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Haber No, no, no pueden haber dos mociones. Una sola moción, ¿Quién mociona?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – Mociono que se aprueben los informes a nombre de mi hermano siempre, que se aprueben los informes de gerente general, comisario y estados financieros

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA – Apruebo

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Aprobado Entonces ahora si podríamos entrar a votación. Entonces entremos a votación Yo voto a favor

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA – A favor

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – Yo solamente a nombre de mi hermano a favor

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Por lo tanto hay cuatro votos a favor y ninguno en contra. A continuación vamos a tratar el punto décimo tercero del orden del día.

SECRETARIO - INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - "13.- Resolución con respecto al informe del gerente general y de comisario y a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2011 para cumplir con la observación señalada en el punto 6 del oficio al que se refiere el primer punto del orden del día"

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Alguna moción?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Elevo a aprobación el informe

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Ok. ¿Hay apoyo?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Apoyo a nombre de mi hermano siempre

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Si. En consecuencia entremos a votación. Mi voto es a favor

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Y mi voto a favor en nombre de mi hermano

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Aprobado

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entonces hay cuatro votos a favor y ninguno en contra. A continuación pasemos a tratar el décimo cuarto punto de orden del día

SECRETARIO - INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - "14.- Resolución con respecto al informe del gerente general y de comisario y a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2012 para cumplir con la observación señalada en el punto 6 del oficio al que se refiere el primer punto del orden del día"

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Muy bien alguna moción al respecto?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Si. Elevo a aprobación la moción

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Hay apoyo?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Apoyo a nombre de mi hermano

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - En consecuencia entremos a votación. Yo voto a favor

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - A favor

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - A favor a nombre de mi hermano

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Por consiguiente hay cuatro votos a favor y ninguno en contra. Vamos al punto décimo quinto del orden del día.

SECRETARIO - INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA –“15.- *Resolución con respecto al informe del gerente general y de comisario y a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2013 para cumplir con la observación señalada en el punto 6 del oficio al que se refiere el primer punto del orden del día*”

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Moción por favor al respecto?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA – Elevo a la aprobación del informe

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Hay aprobación?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – Sí, apoyo

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Apoyo, perdón. En consecuencia entremos a la votación. Mi voto es a favor

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA – A favor

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – A nombre de mi hermano a favor

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - En consecuencia hay cuatro votos a favor y ninguno en contra. A continuación vamos al siguiente punto por favor

SECRETARIO - INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA –“16.- *Resolución con respecto al informe del gerente general y de comisario y a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2014 para cumplir con la observación señalada en el punto 6 del oficio al que se refiere el primer punto del orden del día*”

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Alguna moción al respecto?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA – Sí. Elevo a aprobación el informe

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Hay apoyo?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – Apoyo

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA – Sí:

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – A nombre de mi hermano

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - En consecuencia entremos a votación. Yo voto a favor

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA – A favor

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – A nombre de mi hermano a favor

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entonces hay cuatro votos a favor y ninguno en contra. Vamos a tratar el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO - INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - "17.- *Resolución con respecto al informe del gerente general y de comisario y a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2015 para cumplir con la observación señalada en el punto 6 del oficio al que se refiere el primer punto del orden del día*"

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Alguna moción al respecto?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Si. Yo elevo a aprobación el informe

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Hay apoyo?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Apoyo

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Muy bien entonces entremos a votación. Mi voto es a favor

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - A favor

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Apoyo y la votación a favor a nombre de mi hermano

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - En consecuencia hay cuatro votos a favor y ninguno en contra. Vemos al siguiente punto por favor

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - "18.- *Resolución con respecto al informe del gerente general y a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2016*".

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Hay alguna moción al respecto?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Si. Yo elevo a aprobación el informe

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Hay apoyo?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Apoyado

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entremos a votación. Yo voto a favor de mis mandantes

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - A favor

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - A nombre de mi hermano a favor

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Por consiguiente existen cuatro votos a favor y ninguno en contra

Bien hasta el punto 18, resumiendo simplemente, aclaro, que con cuatro votos a favor y ninguno en contra se han aprobado los informes de los administradores y los estados financieros desde el ejercicio económico 2001 al 2016 y que se han aprobado los informes de administradores, de comisarios y los estados financieros desde el 2010 hasta el 2016

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Hasta del comisario

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Hasta el 2015 correcto. Quisiera por favor que la junta general ratifique que lo que yo estoy diciendo es así es decir que las resoluciones han sido adoptadas de esta manera y que se entiende que con cuatro votos a favor y ninguno en contra están aprobados estos documentos.

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Así lo ratifican?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Así es lo ratificamos

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Lo ratifico a nombre de mi hermano

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Perfecto. Entonces unánimemente todos los socios ratifican que esos documentos han sido aprobados unánimemente por el capital concurrente.

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Unánimemente por los asistentes

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Exactamente, para dejarlo claro, muy bien. Vamos al siguiente punto del orden del día por favor, el punto número 19.

SECRETARIO - INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - "19.- *Ratificación de las decisiones adoptadas por las juntas generales de socios de fechas 13 de mayo del 2010, 28 de mayo del 2013 y 25 de abril de 2014, 11 de julio de 2014, 24 de octubre de 2014, 9 de enero de 2015, 27 de marzo de 2015, 6 de abril de 2015 con respecto al destino de las utilidades*"

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Al respecto debo informar a los señores presentes a la junta general, a los señores socios, que en estas juntas generales se resolvieron en algunos casos aspectos relativos a distribución de utilidades y que en muchos de los casos inclusive las utilidades fueron distribuidas a los socios, en tal virtud el punto del orden del día se refiere a que la presente junta general ratifique esas decisiones adoptadas concretamente en estas juntas generales con respecto al destino de las utilidades. ¿Si existe alguna moción al respecto?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Elevo a la aprobación el informe

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Tiene apoyo?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Si apoyo y que todas las utilidades repartidas han sido aprobadas por esta junta, ¿no es cierto?

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Claro. Se ratifican justamente esas decisiones.

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Aprobado

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entonces, se aprueba en este sentido que se ratifican todas esas decisiones tomadas en estas juntas generales.

con respecto al destino de las utilidades que se resolvieron en ese entonces
Entonces entremos a votación Voto a favor

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA – A favor

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – A favor también a nombre de mi hermano solamente.

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Bien entonces hay cuatro votos a favor y ninguno en contra. Están ratificadas estas decisiones. Vamos a tratar el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO - INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – *"20.- Resolución con respecto al destino de las utilidades acumuladas de la compañía hasta el ejercicio económico 2016, inclusive considerando que en el ejercicio económico del 2016 se ha producido una pérdida"*

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Le pediría al señor Gerente General que actúa de Secretario si nos da alguna explicación al respecto sobre este punto para tener elementos de juicio porque yo al momento no tengo.

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – Hasta el ejercicio económico del 2016, diciembre del 2016, las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores llegan a la suma de \$376.454,23; las pérdidas acumuladas ascienden a \$113.902,22 y la pérdida del ejercicio económico 2016 es de \$206.532,96. Este año fue bastante malo por eso no tuvimos trabajo y hubo una pérdida considerable que logramos salir a adelante gracias a que teníamos una reserva de dinero, de liquidez. Con esto el saldo de utilidades a repartir entre socios, o sea ya neteando todas estas cantidades es de \$66.019,05 y hay que tomar en cuenta que desgraciadamente este año también ha sido muy malo y tenemos a agosto, al 31 de agosto de 2017, una pérdida de \$79.763,10.

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Cuánto, perdón, en agosto de 2017?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – Es acumulada a agosto, \$79.763,10

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - A ver Tenemos de utilidades acumuladas \$376.454,23 ya de ahí entiendo que existen pérdidas hasta el ejercicio económico del 2016 por \$113.902,22

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Esas son las acumuladas de ejercicios anteriores

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Las pérdidas acumuladas al 2016. Todos estos datos son al ejercicio económico del 2016

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – Exacto

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Es que hay que ser muy claros Pero adicionalmente en este mismo ejercicio, ¿tuvimos una pérdida de?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – \$206.532,96

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Por consiguiente. ¿Pero si existe esta pérdida, cuánto me da el total de la pérdida, entonces, acumulada?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Serían 300 y pico, a ver vamos a ver. Sería a diciembre del 2016. \$320 435.18 de pérdida acumulada

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Lo cual significa que la compañía estaría en una causal de disolución. ¿Eso debo entender?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Así es

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Y en consecuencia lo que correspondería a esta junta general es resolver que hace previamente con las utilidades, es decir, ¿cuál sería la propuesta que ustedes hacen de estas utilidades con respecto a las pérdidas?

RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Bueno mi criterio es que para evitar problemas que podemos suscitar con esta pérdida, es que se neteen las utilidades acumuladas con las pérdidas acumuladas que existen

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Es decir lo que nos está comentado, ¿es un comentario o es una propuesta una moción?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Sí, a nombre de mi hermano elevo a moción esta propuesta

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¡Ah! eleva a moción que se neteen las utilidades con las pérdidas; que se limpien totalmente las pérdidas

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Exactamente

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - ¿Y eso nos dejaría cuánto con utilidades acumuladas?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Quedaría un saldo de utilidades a repartir entre socios de \$56.019,05

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Ok, ¿Entonces alguien apoya esta moción?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Apoyo

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entremos a votar entonces. Voto a favor del neteo en el sentido propuesto por el señor Rodrigo Gándara

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Aprobado

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - A nombre de mi hermano él también lo aprueba

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entonces se aprueba también por cuatro votos a favor y ninguno en contra el neteo en este sentido que por favor debe quedar muy claramente establecido con la numeración correspondiente inclusive en el acta de junta general para los efectos pertinentes.

Bien pasemos entonces, salvo mejor criterio de ustedes, al siguiente punto del orden del día salvo que tuvieran algún comentario

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA – No

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entonces pasemos por favor a siguiente punto del orden del día

SECRETARIO - INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA –“21.- *Resolución con respecto a la venta de activos de la compañía y posibilidad de asunción de pasivos*”

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Bien, al respecto de esto, una vez que ya se han tomado todas las decisiones yo lo que podría decir como Presidente de esta junta sería que me preocupa los que nos dijo el señor Rodrigo Gándara al tratar el punto anterior en el sentido de que la compañía tiene una pérdida acumulada a agosto de este año, o sea del presente ejercicio que no termina todavía, de \$79 763.10 dólares

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA – Así es

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Que nos va a complicar también tremendamente en la subsistencia de la compañía. Hay que tomar en consideración que la compañía, para comenzar, está con intervención, que justamente estamos superando las observaciones que planteó la Superintendencia. Este rato se ha tomado la gran decisión que es ya netear utilidades para sacar al estado de la causal de disolución por pérdidas, pero adicionalmente si es importante que les comente que ya lo dije y todos lo conocen, porque así se señala en la junta del 14 de julio pasado, que la Superintendencia de Compañías declaró inactiva a la compañía por cuanto por más de dos años consecutivos no había presentado los estados financieros. En este caso de la compañía no solo eran dos sino varios, por consiguiente con esta resolución de junta general hoy mismo se tiene que elevar vía electrónica a la Superintendencia de compañías la aprobación de estos estados financieros para lo cual habrá por supuesto que hacer rápidamente también la correspondiente acta de junta general, porque tenemos una declaración de inactividad que fue ya resuelta por la Superintendencia de Compañías, sin embargo cabe señalar que con responsabilidad el señor José Rodrigo Gándara presentó a la Superintendencia de Compañías una petición en el sentido de que la Superintendencia no proceda a disolver la compañía, que es el siguiente paso luego de la inactividad, en vista que la junta general convocada para el día de hoy justamente iba a aprobar estos estados financieros y que en tal virtud se le permitiera a la junta general aprobar estos estados financieros para que los pudiera presentar a la Superintendencia de Compañías y poder superar la causal de inactividad y como consecuencia de esta excelente acción del ingeniero Rodrigo Gándara la Superintendencia de Compañías ha comunicado con fecha 1 de septiembre un oficio que está firmada por la licenciada Miriam Valadares de Flores Especialista en Control Societario, y que le pido por favor al señor Secretario se digne leer y que el presente documento por favor forme parte del

expediente de la presente junta general. El señor Secretario da lectura de la comunicación que formará parte del expediente de esta junta.

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Muy bien entonces este documento está en conocimiento de la junta general. Nada más podemos hacer más que leerlo. Lo importante es, por consiguiente, que por los periodos 2015 y 2016 se presenten a la Superintendencia de Compañías los estados financieros. La Superintendencia está pidiendo solo por esos dos periodos.

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Claro.

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Y que una vez que se haga esa presentación, hay que hacer el trámite en la propia Institución para obtener el certificado de cumplimiento de obligaciones y que para obtenerlo valga la redundancia previamente, habrá que realizar el pago correspondiente de las contribuciones.

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Seguro.

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entonces señor Gerente sería bueno que usted se haga cargo lo más pronto de solventar estos asuntos.

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - De acuerdo.

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Y en consecuencia luego de que tengamos esa documentación hay que dirigir al señor Intendente de Compañías de Quito el pedido que se deje sin efecto en cuanto se refiere a la compañía GEOSISA la decisión de disolver la empresa. Creo que de esta manera hemos agotado ya el punto 20 y sería importante pasar al tratamiento del punto 21. Le ruego dar lectura por favor al punto 21 de la convocatoria.

SECRETARIO - INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - "21.- *Resolución con respecto a la venta de activos de la compañía y posibilidad de asunción de pasivos*"

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Bien. Esto un poco yo informaría a la junta, aunque ya todos lo saben, es que por la situación por la que está la compañía y por el estado de intervención que ha pesado sobre ella y por la no aprobación de los estados financieros y no presentación de ellos a la Superintendencia de Compañías no se puede obtener el certificado de cumplimiento de obligaciones y al no poder obtener el certificado de cumplimiento de obligaciones, no puede actuar, realizar ofertas dentro de lo que corresponde a la Ley Orgánica de Contratación Pública, porque lo fundamental de esta compañía a través de su historia ha sido el intervenir en concursos de ofertas y licitaciones dentro del sector público, de manera tal que esta es una de las razones importantes por las cuales estamos tomando estas decisiones a efectos de superar estos problemas y que ojalá en los próximos meses ya la compañía pueda realizar su actividad con entidades de sector público, sin embargo dados estos problemas que se han presentado, el señor Gerente General ha realizado todos los esfuerzos para evitar que esta compañía se disuelva al igual que todos los señores socios aquí presentes ha realizado algunas gestiones tendientes a

que si es que no se lograra obtener por cualquier motivo que la compañía subsista al menos se tenga ya una idea clara de qué es lo que se va a hacer sin perjuicio de que, esto, por supuesto, las decisiones finales que deban tomarse con respecto a estas gestiones que él habría realizado, serán de conocimiento por supuesto de la junta general para lo cual serán los socios debidamente convocados. Entonces yo le pediría que con respecto a este punto más bien sea Rodrigo Gándara quien nos dé una explicación de ¿Cuáles han sido las gestiones que él ha realizado y qué posibilidades reales existen con respecto a este asunto?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Sí. En vista de la situación digamos, el conflicto que existe entre los socios, es que se ha visto la posibilidad de vender la empresa para que la empresa subsista en manos de otras personas. Se han hecho varios contactos. Bueno, previamente se hizo una valoración de la empresa digamos en base al valor en libros, en base a las perspectivas de trabajo que hay y en base también al prestigio que ha tenido GEOSISA a través de los 40 años que ha trabajado y que ha dejado yo creo un buen sabor entre los clientes. Todo esto se ha hecho contactos pero todavía no se llega a una propuesta de los posibles compradores. Tenemos que seguir gestionando en ese sentido. Ha tomado bastante tiempo y esfuerzo llegar a valorar la empresa y ya lo tenemos ahora, tenemos que hacer los contactos, seguir las conversaciones para ver si es que se da alguna cosa ya más concreta y real. Eso es lo que podría decir. ¿No sé si hay alguna pregunta?

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Bueno yo por mi parte lo que podría decir es que tal vez sería interesante que ya, no se ejecute no es la palabra exacta, pero que se profundice ya las conversaciones para saber a ciencia cierta si existe o no existe esta posibilidad porque si no existe esta posibilidad y la compañía no logra superar los problemas necesariamente tendrá que ir a la liquidación con el perjuicio que significa todo eso, no para los socios sino para trabajadores para el país y para todos, entonces tal vez la resolución de esta junta podría ser: Propongo como moción en el sentido de conferir al señor gerente general de la compañía para que ya concrete estas posibilidades de venta de activos y posibilidad de asunción de pasivos de la compañía a efectos de conocer a ciencia cierta si estamos ante un hecho posible o definitivamente no es posible o, en qué circunstancias estamos frente a esta posibilidad. Conferir entonces sería la moción, todas las facultades para que lo haga. ¿Si hay algún apoyo?

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Aprobado

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Entonces hay el apoyo y entonces procedamos a votar para conferir esas facultades de acuerdo a la moción.

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Por mi parte apoyo

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Voto a favor

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - ¿Usted vota?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - A nombre de mi hermano y a nombre mío como socio en este caso, ya que no hay inconveniente.

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Perfecto entonces hay cuatro votos a favor y ninguno en contra.

SEÑOR ANDRÉS MOLESTINA - Cinco

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Ah perdón: Cinco votos a favor y ninguno en contra. Habiéndose agotado la agenda que se llama ahora a los puntos del orden del día, ¿Salvo que alguien quisiera expresar alguna opinión, alguna cosa con respecto a algo que sea de interés de los socios?

INGENIERO RODRIGO GÁNDARA ESPINOSA - Yo no tengo nada que decir

DOCTOR ROBERTO SALGADO VALDEZ - Si no hay, entonces, no me resta sino agradecerles a todos los socios por su presencia y dejar expresa constancia de que la administración de la compañía ha agotado los esfuerzos para que todos los socios tengan pleno derecho de asistencia y del ejercicio del derecho de voto en las juntas generales; que inclusive la junta resolvió esperar con prudencia hasta las 9H30 de la mañana a efecto de que concuriera a la junta general el socio, el ingeniero Alejandro Pinto sin que eso ocurriera y en tal virtud no me resta sino también agradecer infinitamente a la Superintendencia de Compañías y a su delegado y delegado del señor Intendente de Compañías de Quito por su presencia y expresándole también y dejando constancia en actas de que, especial preocupación ha tenido también el ingeniero Rodrigo Gándara de solicitar esa asistencia justamente para que se nutra de la mayor transparencia la sesión de junta general y que eso queda plenamente establecido en beneficio de todos los socios e inclusive de las decisiones que en su momento deba tomar la Superintendencia de Compañías, así que le agradezco infinitamente. Adicionalmente simplemente quisiera pedirles a ustedes que se resuelva que se confieran las facultades suficientes al señor Presidente Ad-hoc de esta junta general y al señor Secretario para que procedan a realizar la correspondiente redacción del Acta en los términos que están además grabados en la cinta correspondiente y a efectos que declaremos desde ya inclusive aprobado el texto de esa Acta en esos términos, instruyéndole por favor al señor Secretario que se esmere en su redacción, en que se refleje lo más que se pueda en el texto lo que aparece grabado en la correspondiente cinta magnetofónica.

Sin más por el momento les agradezco nuevamente a todos y siendo las 10.11 horas doy por concluida la presente Junta General

Dr. Roberto Salgado Valdez
PRESIDENTE AD-HOC

Ing. Rodrigo Gándara Espinosa
SECRETARIO